



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRA, PARA INTERVENCIONES A REALIZAR EN EL REAL CLUB NAUTICO DE VALENCIA.

1. Plazos

- Plazo límite para la entrega de candidaturas: 14:00 del 21 junio de 2019
- Periodo de entrevista candidatos: 24-27 de junio de 2019
- Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2019
- Lugar de presentación: en oficinas del RCNV o por email a rcnv@rcnv.es

2. Objeto

El presente Pliego tiene por objeto la contratación de la redacción de los proyectos técnicos y estudio o estudio básico de seguridad y salud, estudio de gestión de residuos, así como la dirección de obra, dirección de la ejecución material y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras reseñadas a continuación:

Reparación, adecuación, y modernización de zona de piscina, vestuarios, restaurante bajo piscina, perímetro recinto bajo piscina y nuevo gimnasio, en las instalaciones del Real Club Náutico de Valencia.

El presente proceso de contratación incluye una pluralidad de objeto de intervención técnica, que debe sustanciarse en dos fases diferenciadas, esto es fase 1 redacción de proyecto y fase 2 dirección de obra; si bien cada prestación queda definida de manera independiente, la necesidad y conveniencia de su adjudicación conjunta, se fundamenta en motivos de interés particular, justificados en la mayor eficacia de la prestación de la dirección por el técnico redactor del proyecto, que le faculta en mayor medida para la realización de las funciones de interpretación del mismo, según criterio de racionalización y optimización de los recursos.

Se prevé la formalización completa del objeto del contrato, aunque se considerará por el promotor la posibilidad de la realización de las obras por fases, en relación a la naturaleza diferenciada de cada una de ellas, si por circunstancias de uso zonas, de instalaciones, o por urgencia se decidiera por la propiedad acometerlas de este

RCNV

Camino de Canal, 91
46024 - Valencia
Tel: 96 367 90 11
Mail: rcnv@rcnv.es
Web: www.rcnv.es



modo.

2. Contenido prestacional

El referido objeto del contrato viene referido, al siguiente resumen, referenciado para las actuaciones que se detallan a continuación:

2.1. Actuaciones en terrazas de la zona de la piscina:

- Reparación de los deterioros y patologías derivados de los problemas de filtraciones, existentes en la zona del edificio donde se localiza la piscina, con una superficie aproximada, que afecta a la zona de actuación, de 1.500 m².
- Posibles pequeñas modificaciones y dotaciones mínimas, que afectan a las instalaciones y elementos arquitectónicos que concurren en esta zona.

2.2. Actuaciones en los vestuarios:

- Reacondicionamiento de las instalaciones existentes, que afectan a vestuarios públicos, vestuarios de invitados, vestuarios de transeúntes, tanto de hombres como de mujeres, mediante la cual se modifiquen los accesos, según las nuevas necesidades, dotando de espacios y dotaciones accesibles y posibles pequeños cambios de reorganización y renovación a un nuevo acondicionamiento.

2.3. Actuaciones en restaurante, en la zona bajo piscina:

- Actuaciones relativas al diagnóstico y reparación de los problemas existentes, derivados del origen en filtraciones, en esta zona del edificio.

2.4. Actuaciones en el perímetro del recinto, en la zona bajo piscina:

- Cerramiento para la zonificación, según estudio previo adecuado a las preferencias y exigencias de la propiedad, mediante el cual se regule según nuevos criterios, el flujo y los accesos de circulación peatonal, contemplando también las necesidades de paso restringido de vehículos autorizados para carga y descarga.

2.5. Actuaciones en gimnasio futuro:

- Ubicado en la zona de las antiguas oficinas del club, planteamiento de acondicionar una zona alta acristalada, sobre la base del edificio, dividida en dos plantas con distribución de instalaciones según programa de necesidades a plantear por la propiedad.

RCNV

2.6. Actuaciones en edificio social, planta baja, planta restaurante, zona de servicios y terrazas anexas:

- Reordenación de los espacios, los accesos y las comunicaciones entre los mismos, adecuándolos a un nuevo programa de necesidades, con el fin de lograr de forma optimizada la mejora de la accesibilidad y la adecuación a las formas de uso más racional según las preferencias indicadas por la propiedad.

2.7. Actuaciones sobre la zona de pistas deportivas, gimnasio actual y camino que cruza los campos de entrenamiento:

- Dotación de dos nuevas pistas de tenis, empleando el espacio que actualmente ocupan otras pistas e instalaciones existentes, planteando además un incremento de la seguridad de la zona. Rehabilitar las dotaciones de los vestuarios de la zona de tenis.
- Estudiar y en su caso acometer modificaciones en la carretera de acceso a la zona sur, sobre la que actualmente concurren tráfico rodado y peatonal, siendo muy estrecha y comportando ciertos riesgos e incomodidades generales en la circulación. Se estimará la posibilidad de desplazar la carretera al perímetro exterior, o en su caso, plantear una organización más racional y segura que la actual.

2.8. Actuaciones sobre el acceso de vehículos y la garita de control:

- Dotación de una garita de control de acceso rodado y peatonal localizada en la misma entrada al recinto.
- Estudiar los flujos de acceso y la casuística de los mismo tanto de carga rodada como peatonal.

3. Perfil del equipo técnico licitador.

- Equipo multidisciplinar compuesto por Arquitecto y Arquitecto Técnico, con posibilidad de colaborar con otros profesionales según necesidades.
- Que todos los profesionales integrantes del equipo estén colegiados en sus respectivos colegios profesionales y que sean residentes en la provincia de Valencia.
- Que estén al corriente de pagos con la hacienda pública y dados de alta en la seguridad social o en la mutua privada reconocida.
- Que dispongan de póliza de responsabilidad civil profesional con una cobertura mínima de 180.000€, por profesional.



- Experiencia profesional acreditable sobre encargos profesionales de similares características y envergadura a la obra licitada: reparaciones estructurales, instalaciones deportivas, reparaciones de piscinas, impermeabilizaciones y urbanizaciones privadas.

4. Documentación a aportar.

- Presentación del equipo. Integrantes y titulación.
- Certificado de colegiación reciente, (menos de un mes).
- Certificado de estar al corriente de pagos con hacienda y último recibo de pago de la seguridad social o mutua privada reconocida.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil profesional.
- Relación de las obras de tipología o emplazamiento similar a la que es objeto esta oferta, ejecutadas en los últimos cinco años, así como la identificación del cliente.

Valencia, mayo de 2019

RCNV

Camino de Canal, 91
46024 - Valencia
Tel: 96 367 90 11
Mail: rcnv@rcnv.es
Web: www.rcnv.es